5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO VI.—NÚM 2.066 ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO Lunes 5 de Diciembre de 1898

El Noticiero Sevillano
es el periódico de mayor circulación de Andalucía
GRABADOS EN TODOS LOS NUMEROS

Simón Marco
GRAN SURTIDO
de Muebles
PRECIOS DE FÁBRICA
Tarifa, n.º 8

LA AMUEBLADORA SEVILLANA
Gran Almacen de Muebles
de todas clases, á precios reducidos
de José Baldó.-Sierpes, n.º 23

SORDOS
Se ha puesto al frente de su nuevo gabinete acústico, calle Mayor, 28, Madrid, el director del mismo Don Vicente Ruiz Marín, quien ha resuelto el difícil problema de dar oido á los sordos sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido su Real Privilegio.
El Sr. Ruiz tiene consulta diaria de 10 á 1 y de 2 á 4 y remite prospectos gratis mandándole sello para contestar.
Calle Mayor, núm. 28, Madrid

Edición de la mañana

El marqués de Pickman

Como en nuestra edición de anoche participamos, ayer falleció casi repentinamente el Excmo é Ilmo. señor don Ricardo Pickman y Pickman Jones y Martinez de la Vega, segundo marqués de Pickman.

La hora avanzada á que la noticia llegó á nosotros, nos impidió dedicar al ilustre sevillano un justo tributo, digno de su ejemplar memoria; y ahora cumplimos ese deber, seguros de interpretar los sentimientos que la triste noticia ha causado en esta capital.

Era el señor marqués de Pickman digno continuador de la magna obra que su padre, el primer marqués, emprendió al dotar á Sevilla de un establecimiento industrial de primer órden Nacido aquél el 7 de Setiembre de 1833, muy joven fué enviado á Burdeos, Londres y Sevres, donde recibió educación mercantil perfecta, lo mismo que ya la había recibido entre los suyos en el orden social. En Sevres permaneció bastante tiempo, estudiando los adelantos de la industria cerámica que despues aplicó en la fábrica de la Cartuja, imprimiéndole así gran movimiento progresivo. Al regresar definitivamente á Sevilla consagróse de modo exclusivo al fomento de la industria que ha popularizado el apellido Pickman, y prueba palpable de que supo continuar y hasta superar las tradiciones de la casa, es la importancia que la Cartuja tiene hoy, no solo en Sevilla, donde para miliares de personas que á su sombra viven es una institución, sino en el resto de España y parte del extranjero, donde su renombre ha cundido y ha aumentado de modo tal, que solo se concibe conociendo algo el comercio que allí se desarrolla.

Para alcanzar resultados tan brillantes y que tanto honran á Sevilla, precisábase una superior inteligencia que condujese el timón con mano experta: el marqués de Pickman poseía un talento mercantil de primer orden, y á pesar de sus 61 años y de la cruel enfermedad que hace tiempo le tenía privado del movimiento, ha conservado hasta última hora la completa lucidez de sus facultades. Paralítico, convencido plenamente de que para su mal no había curación posible, poseedor de inmensa fortuna y rodeado del entrañable cariño de la familia, jamás el decaimiento hizo en él presa, induciéndole á descansar de los múltiples trabajos que realizaba, el resto de sus días. Todos los laborables se hacía conducir á la Cartuja y materialmente llevado por servidores inspeccionaba los talleres, dirigía la fabricación, ordenaba cuanto entendía necesario, despachaba la numerosa correspondencia, y, en suma, no descansaba un instante en el cumplimiento del deber que su voluntad misma le impuso.

En las relaciones mercantiles, todo aquello en que él hubiese intervenido llevaba el sello de la formalidad; en las relaciones con el obrero, su carácter bondadoso y su generosidad de sentimientos, le hacían ser querido por cuantos de la Cartuja viven y encuentran allí jornal seguro, premio á la constancia y á la virtud y convicción de que dentro de su esfera, nada ha de faltarles mientras vivan, si cumplen como es debido.

Tal era, en el orden mercantil, el difunto marqués de Pickman.

En el orden social ocupaba en Sevilla preeminente puesto. Modelo de caballerosidad, de afable trato é inclinado al bien por naturaleza, á cada cual sabía darle el lugar que mereciera, y él lo tenía distinguido en la estimación de cuantos le conocían.

La cruel enfermedad que con cristiana y ejemplar resignación soportó siempre, le había alejado del bullicio mundanal; pero á pesar de que no concurría á parte alguna, no vivía olvidado, sino que por el contrario su nombre sonaba frecuentemente con elogio á que le hacia acreedor cualquiera de sus rasgos característicos, propios del perfecto caballero.

El marqués de Pickman era vocal de la Junta de Aranceles y Valoraciones del Reino; fué jurado en la exposiciones universales de Paris y Londres, y en premio á sus relevantes méritos, el gobierno de S. M. le había honrado con la gran cruz de Isabel la Católica y con la encomienda de número, de Carlos III.

Sevilla, por lo tanto, ha perdido uno de sus hijos más preclaros. Nosotros, asociándonos al general sentimiento que la infausta nueva ha producido, enviamos el más sentido pésame á la distinguida y desolada familia del doliente, y elevamos preces al Todopoderoso para que conceda á aquél la eterna bienaventuranza.

¡E. P. D. el señor marqués de Pickman.

LA GUERRA DE RAZAS
EN LOS ESTADOS UNIDOS

La hostilidad entre blancos y negros en los Estados del Sur de la Unión americana, reviste actualmente cierta gravedad que no deja de preocupar al gobierno de aquel país. En Wilmington (Carolina del Norte), este antagonismo, ya antiguo, se ha acentuado ahora con motivo de las elecciones generales verificadas no hace muchos días.

No ha sido en esta ocasión la lucha entre demócratas y republicanos y populistas, sino una lucha de razas enconada hoy por la política. La disputa ha sido grande entre blancos y negros por apoderarse de la administración do Wilmington y del condado de Nueva Hannover. Actualmente han triunfado los negros, los cuales ocupan la casi totalidad de los empleos públicos: los «policemen», los magistrados, los «aldermen», los «coroners» y los jefes de correos en este condado y de los inmediatos, son negros, y en Wilmington no hay menos de cuarenta jueces negros.

Los blancos quieren hacer cesar este estado de cosas, que, segun dicen, causará la ruina de la población. Los propietarios y comerciantes, que poseen un 95 por 100 de la propiedad en Wilmington, y que están cansados de que sus mujeres y sus hijas sean insultadas en las calles, se hallan decididos á sustraerse á la dominación de los negros. Uno de estos comerciantes, al ser interrogado por un periodista, se ha expresado en esta forma: «Los negros son más numerosos que nosotros; pero se lo aseguro, no nos vencerán en las próximas elecciones.

Los blancos estamos resueltos á administrar la ciudad. Si podemos, lo haremos pacíficamente; pero, si es preciso, emplearemos la fuerza. Estamos todos bien armados y dispuestos á hacer frente á todas las eventualidades que puedan presentársenos. Nosotros deseamos y esperamos evitar la efusión de sangre; pero nuestra derrota equivaldría á la ruina de Wilmington, y por mi parte no me quedaré en la ciudad si salimos vencidos en las elecciones.»

En efecto, á consecuencia de las elecciones verificadas el día 8, ocurrieron sangrientas escenas en dicha ciudad, en donde actualmente reina una verdadera anarquía. Los funcionarios de color y sus partidarios han sido obligados á presentar sus dimisiones. El gobernador del Estado, que fué elegido por los negros, ha sido reemplazado por un comité de blancos y no se atreve á pedir el apoyo de las fuerzas federales. Y como éstas, por prohibición expresa de las leyes, no pueden intervenir en ningun asunto de orden público sin ser requeridas por el gobernador, puede comprenderse el estado de anarquía que habrá en dicho Estado.

El presidente de la República, Mr. Mac-Kinley, y su gobierno, examinaron días pasados la cuestión y los medios de restablecer el orden, pero no adoptaron ningun acuerdo definitivo, en la esperanza de que el conflicto termine en cuanto pase la agitación causada por las elecciones. La prensa contraria á la expansión colonial dice que estos hechos demuestran los inconvenientes que tendría para la Unión, tener que luchar, á causa de la anexión de territorios, con nuevos problemas de razas, cuando es impotente para resolverlo en su propio país.

Los negros oponen una resistencia de día en día más desesperada á la salvaje costumbre del «lynch», que hace entre ellos centenares de víctimas todos los años. Esta resistencia ha dado lugar estos días á graves disturbios en el condado de Scott (Misissipi). Un negro, Bill Burke, empleado en la casa de un blanco de Harpersville, Mr. Freeman, tuvo con éste una disputa, y despues de insultarle, lo maltrató. Inmediatamente un diputado cheriff reunió á diez hombres de buena voluntad, y se dirigió á la casa del negro para detenerle. Al presentarse fueron recibidos á tiros por los amigos de Burke, que en número de cincuenta se habían ocultado en su casa. A la primera descarga el diputado-scheriff cayó muerto, y tres de sus hombres resultaron gravemente heridos. Al ver esto los demás agentes, regresaron á Harpersville, donde la noticia causó la más viva indignación.

Centenares de hombres cogieron sus armas y se apresuraron á marchar á la casa del negro, donde se encontraron con el cheriff de Morton, quien al ser informado por telégrafo de lo que ocurría, se hizo seguir de 30 hombres. En total hacían 300 hombres bien armados y resueltos á castigar á los autores del atentado de que habían sido víctimas el diputado scheriff y sus agentes. Pero los negros se habían puesto en salvo dispersándose en los bosques y en las ciénagas de los alrededores.

Entonces se dedicaron á cazarlos como si fueran fieras, y mataron á nueve negros; los restantes fueron batidos y acosados como si se tratara de animales feroces, siendo probable que la mayor parte perecieran como los primeros.

Como consecuencia de esto, fueron detenidos en Harpersville cinco negros y conducidos á la prisión de Forest. Al salir de la población el sheriff y sus hombres tuvieron que imponerse revolver en mano, á una multitud de blancos exasperados que habían ido de todos los lugares inmediatos con la sana intención de ejecutar sumarialmente á los cinco prisioneros. El gobernador de Misissipi se trasladó á Forest y pronunció un discurso á los blancos de esta ciudad, pidiéndoles que no inquietaran á los negros prisioneros, en la seguridad de que se haría completa justicia.

CURIOSIDADES SEVILLANAS

LA GIRALDA

LXXXIII

(CONTINUACIÓN)

Medidas y peso del cuerpo de campanas.—Peso de las mismas.—La maquinaria del reloj.—Medidas y peso de la azotea de Azucenas.—Altura total del cuerpo del reloj.

El cuerpo de campanas de la Giralda, está rodeado por un sólido y escalonado antepecho sobre el que se apoyan veinte robustos pilares chapeteados de azulejos, formando cuatro arcos de medio punto, uno por cada fachada, y los demás cierran por cuadrado su parte superior, sirviendo de mantenimiento á la imposta que circunda los cuatro frentes.

Sobre ésta aparece el ancho friso provisto de 16 lunetas construidas en los claros de pilar á pilar y seguidamente se destaca una sólida cornisa sobre la cual se apoya el empretilado de la azotea de Azucena.

Conocidos los anteriores detalles, pasemos á examinar las dimensiones que son precisas para su cubicación y peso de las fábricas.

La altura de los antepechos sobre el pavimento del cuerpo de campanas, es de un metro 20 centimetros y la de pilares desde la base de dichos antepechos hasta la clave, de seis 60.

Los mencionados pilares son 20 y poseen un lado de un metro 20 centimetros, luego tendremos que reunidos éstos con el antepecho de los cuatro frentes de la torre nos arrojarán 227 metros con 520 decímetros cúbicos de mamposteria que pesan 500.544 kilogramos.

Aumentemos á lo dicho el friso y cornisa de la torre que arroja 130 metros cúbicos y pesa 286.176 kilógramos, más 25 metros de piedra caliza y arcillosa y cinco de marmol invertida en los frentes de antepecho, detalles de pilares, jambas, impostas cornisas, escalera y otras piezas de construcción y tendremos que dicho aumento significa un peso de 68 450 kilógramos.

Para terminar el aforo geométrico de esta parte de la Giralda y trasladarnos á la azotea de Azucenas solo nos falta determinar el número de metros cúbicos de bronce que arrojan las 24 campanas, seis de ellas colocadas en el centro de los correlores de la torre y las demás en los arcos de la misma, como tambien nos resta saber igual dato referente á la maquinaria del reloj y todos sus accesorios, herraje de bronce de la nueva escalera y cuantos zunchos y tirantas de hierro se hallan colocados en este sitio para favoracer su estabilidad.

Las campanas, que como dijimos son 24, arrojan en conjunto un peso de 120.200 kilógramos que equivalen á 13 metros cúbicos; la maquinaria del reloj, incluyendo su campana y todos los accesorios, pesa 690 kilógramos; el herraje de bronce de la nueva escalera pesa 200 y las tirantas y zunchos de hierro 800.

Nos encontramos en la azotea de las Azucenas, cuya ornamentación es bien sencilla, pues solo se compone de una sólida balaustrada ó empretilado de piedra con 20 grandes jarrones del mismo material, distribuidos en sus cuatro frentes; otros cuatro de mayor tamaño en sus ángulos, sirviéndoles de remate los ramos de azucenas de hierro que dan nombre á la azotea; el pavimento de ladrillos con 14 centimetros de desnivel desde la caja situada en el centro de dicha azotea al vuelo de su cornisa, y finalmente, el cuadrado, ó ánima interior cuyos muros son continuación del cuerpo inferior de campanas y sirven de asiento á los superiores.

Empecemos, pues, nuestras operaciones por la susodica caja ó ánima, la cual está compuesta por cuatro muros de ladrillo, de cuatro metros 80 centimetros de altura por seis veinticinco de frente y ochenta centímetros de espesor. Bajo estas medidas se comprenden 24 metros cúbicos que pesan 52.000 kilógramos.

La balaustrada está compuesta de sillares de piedra formando robustos pilaretes rectos y con inclusión de los jarrones que la coronan, arroja doce metros cúbicos que pesan 30.684 kilógramos. Finalmente, cada uno de los ramos de azucenas pesa 150 kilógramos con inclusión de los macetones que los contienen.

Para terminar la descripción geométrica de este cuerpo y pasar á la del reloj, réstanos decir que el cerramiento ó techumbre de este cuerpo, junto con la cornisa, contiene diez y siete metros cúbicos entre material de ladrillo y piedra y pesa 39.000 kilógramos.

Hemos llegado al cuerpo del reloj, encontrándonos á diez y ocho metros y medio de elevación sobre el de campanas y á sesenta y nueve con treinta centímetros sobre el suelo de la plaza del Cardenal Lluch.

Alvarez-Benavides.

Un libro de Zola

Emilio Zola trabaja en su retiro en una novela que no se publicará hasta dentro de unos meses. No ha querido que aún se sepa su título.

Entretanto, entretiene sus ocios con esas exuberancias de su ingenio, siempre fresco y delicioso, que como *Le fête á Coqueville* es una narración encantadora para la lectura de la infancia.

Andrés Devambez la ha ilustrado con sus dibujos, y el dibujante ha querido emular al escritor en ingenio, gracia y donosura.

El editor Fasquelle, acaba de dar á luz en París la obra, que será una de las que más éxito tengan entre las publicaciones de la próxima Navidad.

Otra agresión á la policía

Anoche, un individuo acercóse á la pareja de policía de punto en la Alameda, y que estaba compuesta por los agentes Manuel Verdugo y Francisco Mateos, manifestando que en la calle Montalban dos sugetos intentaban agredirle y requería su auxilio.

La pareja dirigióse al indicado sitio, siendo recibida por aquellos sugetos á golpe de navaja, pues con una barbera, intentaron deshacerse de sus contrarios.

El agente Verdugo resultó herido en una mano, curándose en la casa de socorro de San Lorenzo.

Los dos sugetos fueron presos y conducidos á la prevención civil.

DE COLABORACION
PARA MAÑANA
El ingenioso hidalgo en la Asamblea de Zaragoza
Por D. MANUEL GOMEZ IMAZ

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

(TELEGRAMAS RETRASADOS)

De Barcelona

Llegada del "Alava"

Barcelona 4, 2 10 t.

Ha llegado el vapor *Alava*, conduciendo 44 jefes y oficiales y 925 de tropa, todos pertenecientes al batallón de voluntarios de Madrid.

Ha pasado á bordo del vapor el gobernador militar.

Anteayer falleció el segundo teniente don Ricardo Torres.

En el muelle esperaban el desembarco el gobernador civil, varios jefes y oficiales y numeroso público.

Al cuartel de D. Jaime I, han sido llevados los soldados sanos.

Ochenta y tres enfermos leves han ingresado en el hospital de Alfonso XIII.

Fiesta de Santa Bárbara

Las fuerzas de artillería de esta guarnición han celebrado hoy la fiesta de la patrona, con una misa rezada, en la iglesia de San Agustín.

Ha asistido mucha y distinguida concurrencia.—*Simó.*

Los niños cordobeses

Barcelona 4, 4-15 t.

Con novillos de Otaolaurruchi, se ha celebrado la corrida de esta tarde.

Alternan los niños cordobeses.

La entrada es buena y el tiempo bonancible, aunque nuboso.

Sale á la arena el

Primero

Guindaleto de mote, aguanta siete puyazos, derribando tres pencos, matando otros tantos.

Pareado regularmente, *Machaquito* lo despacha de un metisaca, una estocada atravesada y otra tendida.

Segundo

Abogado era el título de este y da siete acosones á los de tanda, por cinco caidas y dos destripos.

Colócanle cuatro pares buenos.

Lagartijo chico lo despacha de media delantera. (Aplausos).

Tercero

Ligero llamábase, y seis puyazos le rajan el morrillo.

Los espadas parean, y cuelga dos pares buenos *Lagartijo*, de frente, y otros dos, al quiebro, *Machaquito*. (Ovación).

Este último coje una superior estocada, de la que dobla el bicho. (Aplausos y la oreja).

Cuarto y último

Con *Capitolino* lo bautizaron, é hizo por los de aupa seis veces, sin otra consecuencia que dos pencos mandados á mejor vida.

Los chicos lo parean con seis palos, que cuelgan desiguales.

Lagartijo acaba con *Capitolino* de una media estocada y otra entera superior. (Aplausos.)—*Simó.*

De Valencia

Repatriados á sus casas

Valencia 4, 5 t.

En el tren mixto salen para sus respectivas casas 280 repatriados de los que llegaron en el vapor *San Francisco*.

La mayoría son andaluces.

Mañana saldrán los de Cataluña.—*Corresponsal.*

(SERVICIO CORRIENTE)

Ataque á Capiz

Cablegrama de Ríos

Madrid 4, 10 n.

El general Ríos telegrafía desde Capiz, avisando la llegada de un crucero alemán, al que creen americano los insurrectos.

Estos atacan vigorosamente hace tres días, en mayor número y con artillería, á dicha plaza, especialmente de noche.

A pesar del corto número de las fuerzas—añade—sostenemos bien la línea, habiendo contado desde las trincheras 140 muertos.

Nosotros hemos sufrido dos muertos y siete heridos.

Notas teatrales

Un drama prohibido

Madrid 4, 10 n.

La autoridad ha prohibido la representación del drama *¡Quince bajas!* estrenado anoche.

Estreno de Echegaray

El viernes se estrenará en el teatro Español el drama de don José Echegaray *Silencio de muerte.*

Internacionales

El porvenir de los yankées

Madrid 4, 10-25 n.

El Correo, de Ginebra, dice que el triunfo de los Estados Unidos ha comprometido su porvenir.

La federación democrática se ha vuelto imperialista, conquistadora y explotadora de su fuerza, destruyendo la doctrina de Monroe.

Lamenta el periódico ginebrino que las naciones de Europa hayan permitido á los americanos cometer el mayor atropello que registra la historia.

Ansiedad por el Mensaje

Londres.—Despierta ansiedad el Mensaje que Mac-Kinley dirigirá mañana á las Cámaras exponiendo la política que se seguirá en los territorios últimamente adquiridos.

Salvaguardia turca

París.—Para evitar conflictos con las potencias se ha acordado izar la bandera turca que indique la soberanía del sultan en el islote de Suda, que está separado de tierra firme y habitado por musulmanes.

(TELEGRAMAS URGENTES DE LA MADRUGADA)

Lo que se habla

El señor Sagasta

Madrid 5, 2 madrugada.

El jefe del gobierno ha dicho que la celebración del Consejo de ministros, dependerá hoy de las noticias que se reciban de París.

Interés y comentarios

Espérase con interés el Mensaje que míster Mac-Kinley ha de presentar á las Cámaras.

Las noticias de que los españoles luchan por defender en el archipiélago un territorio que será yankée, es objeto de muchos comentarios.

D. Carlos en Amberes

De Bruselas telegrafían que ha llegado don Carlos de incógnito á Amberes, procedente de Venecia.

Para hoy

El Liberal publicará hoy las declaraciones de Romero Robledo, duque de Tetuan y otros.

Obsequio á Paraiso

Madrid 5, 2 35 madrugada.

El doctor Ezquerdo ha obsequiado al presidente de la Asamblea de las Cámaras, señor Paraiso, y á otros amigos, con un banquete.

Incidentes taurinos

Madrid 5, 2 45 madrugada.

En la novillada de ayer tarde en Barcelona recibió *Machaquito* un puntazo, al parecer leve, y en Carabanchel, en una novillada corrida tambien ayer, resultaron dos heridos.

Edición de la noche

Policía rural

La riqueza agrícola está siempre en decadencia en todo país donde no haya garantía de seguridad para sus frutos.

España, casi exclusivamente agrícola, es el país donde se ofrece menos garantía de seguridad á sus frutos, y de ahí nace mucha de la decadencia que se observa en esta riqueza.

¿Cómo vamos á hacer buenos vinos cuando los propietarios se ven obligados á hacer la vendimia en poco tiempo y envolviendo el fruto sazonado con el que no lo está, solo por el temor de que le roben el fruto?

¿Cómo se va á hacer buen aceite cuando, habiendo necesidad de terreno en un término municipal, existen varias razas de olivos, y hasta dentro del mismo olivo hay fruto maduro mientras otro está verde, si no se recoge este fruto en las épocas determinadas? Pues lo que sucede con el vino sucede con el aceite; pero con la agravante en el último fruto que, no habiendo suficientes molinos para moler á diario la aceituna, se amontona en los trojes, resultado de esto que muchos aceites sean casi inservibles, y todo esto sucede por la falta de seguridad en los frutos.

Ya se me ocurre, contestará alguno, que este mal viene de los mismos pueblos; pero al que en ellos vive no habrá que hacer esfuerzos para persuadirle que en la forma se procede para el nombramiento de guardas lo que sucede es consecuencia lógica del mal que todos lamentamos.

Los nombramientos de estos guardas se hacen por los alcaldes, que aún guiados por un buen deseo tropiezan siempre con el inconveniente de tener que obedecer unas veces á los amigos políticos y otras indicaciones de deudos ó familia.

Siendo estos guardas de la misma localidad, tienen para hacer justicia que prescindir de tener amigos y familia, y es casi seguro que no pueden segregarse á todo esto, y la prueba de ello es lo que viene sucediendo.

Hay más: estos agentes sucede con fre-

SGCB2021

cuencia que son una rémora para el esclarecimiento de los robos y malos hechos, debido á las circunstancias que dejo expuestas.

Ya se ve de donde procede el mal para garantizar la riqueza agrícola. ¿Puede remediarse?

A mi juicio muy sencillamente y sin gasto alguno para el Estado. ¿Cómo? Creando un cuerpo de policía rural y compuesto por licenciados de la guardia civil, quienes al retirarse forzosamente á los cincuenta años podrían prestar este servicio, que con el pequeño retiro que les queda y cobrando de los municipios lo que generalmente se asigna á un guarda podían vivir con desahogo.

Admitiendo no habría bastante número para formar esta policía podría aumentarse haciendo pasasen á formarla los guardias civiles desde los cuarenta ó cuarenta y seis años, con el mismo retiro que los de cincuenta.

Para dirigir este cuerpo y vigilarlo en cada distrito judicial habría un capitan del ejército de reemplazo, cargándoles á los pueblos los gastos que éste originaría ó de fondos provinciales y el importe de lo que los ayuntamientos presupuestan para guardería rural pasaría á la delegación de la capital y á una caja especial para pagos del personal.

Los guardas estarían bajo la autoridad del alcalde, pero las denuncias se harían duplicadas, una al alcalde y otra á su jefe de distrito, y éste vigilaría para su exacto cumplimiento.

Este cuerpo así constituido podría trabajar de acuerdo con los puestos de la guardia civil, y es casi seguro que entre unos y otros se evitarían mútuamente mucho trabajo y creo se obtendría el fin que todos nos debemos proponer, esto es, garantizar nuestros frutos y haciendas, obteniendo así la confección de nuestros productos con arreglo á los adelantos modernos, y estoy persuadido que muchas personas que hoy no quieran ser autoridades lo serían con mucho gusto; y para terminar, acabarían muchas de las contiendas locales alentadas hoy por el caciquismo.

Esta es la idea que se le ha ocurrido á un pobre labriego y sin pretensiones; á los que nos dirigen toca el ver si es aceptable, y con buena voluntad y pulimentándola, no dudo llegaría un día en que todos habríamos ganado y la propiedad ocuparía el sitio que merece.

R. A.

Cenicero 20 Noviembre 1898.

ANÉCDOTAS TAURINAS

Apurado estaba una tarde el gran Curro Cúchares con el segundo toro que le correspondió matar. La afición, sin negar á Arjona Guillén las habilidades y los recursos inagotables que caracterizaban su toreo serio, aplaudía más los adornos y gentileza de *El Chiclanero*.

Curro ardía de coraje porque aquel bicharraco no se prestaba á lucimiento alguno. Despreciando la muleta, receloso, incierto en sus acometidas feroces, buscaba el cuerpo al menor descuido del matador. Este procuró cuadrarlo para consumar la suerte noblemente; pero el público se iba impacientando mucho con la faena del célebre torero sevillano. Torna por aquí, torna por allá, y el toro cada vez más descompuesto.

Un espectador del tendido próximo, entre los siseos y silbidos de la mayoría del público, gritaba sin cesar:

—¡Aprovecha, hombre, aprovecha!

Curro oyó el consejo; comprendió, al fin, que había llegado el momento de salir del paso de cualquier modo, *libre de cacho*, y con aquella frescura que le daba su competencia, se fué á la cola del marrajo, le llamó la atención con el trapo rojo y, por sorpresa, á la carrera, le dió una ignominiosa estocada *en los sótanos*.

La protesta fué grande, y cuando Cúchares vió á su enemigo *jecho yesca* dirigióse tranquilamente al sitio que ocupaba su consejero y le dijo en alta y clara voz:

—Zeñó, voy á pedí ar presiente que le dé á osté la oreja de ese gachó.

La ocurrencia produjo efecto favorable, y los antes hostiles le hicieron palmas.

***

Los buenos aficionados antiguos saben que nada ofendía tanto al *señó Manué* Dominguez como que le apodaran *Desperdicios*, y que en más de una ocasión se negó á torear mientras no desapareciera de los carteles el expresado mote. La tarde del día que ocurrió en Sevilla lo que voy á referir, entendióselas el antes capataz de negros con una corrida de toros de respeto, grandes, voluntariosos y sabiendo más que Merlin. Dominguez se portó como lo que era: un bravo en toda la extensión de la palabra.

Sin embargo, como siempre van á este espectáculo algunos *inteligentes* dispuestos á divertirse con los toreros, agotando el repertorio de la zumba, las chanzas y hasta los insultos, no faltó un *guasón* que quisiese mantener la hilaridad de cierta parte del público á costa del *señó Manué*.

Daba este buenos lances de capa y entre los aplausos salía un:

—¡Lo vé osté, si eso no tiene *desperdicio!*

Entraba tarde á un quite.

—Ande osté, so maula, á recogé lo *desperdicio*.

Se perfilaba para clavar el estoque y el silencio general del supremo instante interrumpíalo la misma voz.

—Duro con él, y que no quede *desperdicio*.

Dominguez llegó á conocer al *gracioso* sugeto y, al pasar por delante de la localidad que ocupaba, díjole afectando una sonrisa.

—Amiguito, aluego hablaremo.

Concluir la corrida, vestirse el traje de calle y personarse Dominguez en una taberna-figón que existía por entonces en el nuevo ensanche de la calle de Tetuan, fué cosa de un cuarto de hora.

Efectivamente allí, en compañía de otros jóvenes, tomando algunas cañas de manzanilla, estaba su tormento de toda la tarde.

Conocedor éste de lo que Dominguez era capaz, y para apaciguarle, se adelantó hacia él con una caña llena de vino en la mano.

—Vaya, *señó Manué*—dijo—po la salú der primé torero de España.

—Venga. Y la apuró de un sorbo.

Esta escena ocurría en una habitación alta inmediata á una galería cuyos balcones daban al patio de la casa.

—Ahora haga osté el favó de vení conmigo á esa galería, que tengo que decile do palabra, con el premiso de esto señore.

El mozo trató de excusarse; pero por no quedar mal á los ojos de sus amigos, salió con el valiente torero. Poco despues oyóse un golpe seco y un grito. Dominguez volvió solo á la habitación y, al preguntarle qué era aquello, contestó con serenidad:

—Náa, señore, no es náa. Ese amigo que ha ido á decí ar tabernero que nos sirva otras caña de mansaniya.

La gente acudió al patio de la taberna para levantar á un hombre que parecía haber caido del cielo, segun los efectos del porrazo que dió.

A. Escamilla Rodriguez.

QUINTAS

La comisión mixta de reclutamiento, en sesión celebrada hoy, ha tomado los siguientes acuerdos:

Declarar excluido temporalmente del servicio militar activo al mozo Enrique Rumi Santos, de Constantina, y pendiente de varios documentos á los mozos Francisco Raina Quirós y Antonio Sanchez Carmona, de Aguadulce; Antonio Rey Moriana, de Casariche; Rafael Algarin Lara, del Coronil; Manuel Gragea Jimenez, de Herrera; Francisco Grueso Tejera y Juan José Caro Lopez, de Luisiana; Pedro León León, de Osuna; Juan Asencio Godino, de Pruna; Juan Manuel Quillano Prados, Francisco Fernandez Pino, Ricardo Romero Cabañas y Manuel García Bravo, del Rubio; José Cadiz Gonzalez, José Dorado Gracia, Manuel Ramirez Morales, Juan de Gracia Montero y Francisco Galvan Mentiel, del Saucejo.

Igualmente acordó expedir certificado de libertad de quintas al mozo Antonio García Rangel, del alistamiento de 1895 y distrito de San Bernardo de esta ciudad.

La dirección general de administración local ha confirmado la declaración de soldado hecha por la comisión mixta de reclutamiento á los mozos Antonio Caballero Rueda, del cupo de Las Cabezas de San Juan; Francisco Bañez Pizarro, del de Aznalcollar, y Juan Zambrano Perez, de Badolatosa, cuyos individuos se alzaron de dichos fallos para ante la superioridad.

Advertimos á los reclutas que pertenecientes al reemplazo de 1895 hayan justificado sus respectivas exenciones pueden recojer sus correspondientes pases y fe de soltería en la caja de reclutas, calle Espejo, número 23.

LOS ÉXITOS

"LA MURALLA"

Respecto á este drama de nuestro paisano señor Oliver, escribe el distinguido crítico madrileño que firma sus trabajos con el pseudónimo *Zeda*:

«Tan brillante como merecido fué el triunfo alcanzado anoche por el autor de *La muralla*: el público oyó el drama con verdadero deleite, lo aplaudió con entusiasmo, y salió del teatro haciéndose lenguas del talento del señor Oliver. Cierto; quien de tal manera logra sojuzgar la atención y el interés de millares de personas, quien sabe concentrar en un solo latido los latidos de tantos corazones, quien tiene fuerza bastante para vencer las dificultades del arte escénico, es además de un artista un verdadero autor dramático.

Bien venido sea el señor Oliver á la escena española necesitada hoy más que nunca de jóvenes *enamorados del ideal*, que sepan luchar con bríos y con fe en pró de nuestro glorioso teatro.

Ante todo he de decir que lo que más me encantó en *La muralla* fué el ambiente de juventud y de entusiasmo, de noble ambición y generosos sentimientos en que rebosa el drama. Hasta cierta candidez, reminiscencia acaso de una niñez muy cercana, que se advierte en la concepción de la obra, contribuyó á hacerla más simpática á mis ojos. Algo así como un soplo primaveral sentimos pasar anoche por la sala de la Comedia cuantos asistimos al estreno de *La muralla*.

***

Desde que se levanta el telón para el primer acto, advierte el espectador, aún el menos avisado, que está en presencia de un verdadero autor dramático. Aquella capilla en construcción, por cuyas ventanas ojivales se ve el follaje de un jardin, la animada labor de los obreros, lo fácil y hábilmente que se presenta la acción, por sí misma, sin cuentos ni historias, y los rasgos con que el diálogo va determinando el carácter de cada personaje, revelan ya un gran instinto artístico y una seguridad verdaderamente admirable, sobre todo en un principiante, para calcular el alcance de los efectos escénicos.

El segundo acto es la explosión violenta y apasionada de un amor difícilmente contenido, el duo eternamente cantado y siempre nuevo de dos corazones creados para fundirse en un mismo sentimiento, aquello que Victor Hugo llamaba conjunción de dos estrellas. La manera como el escultor llega á expresar sus amores y el arranque hermosamente humano que ante la voz tiránica de la pasión lanza la heredera de los duques de Alfaro, justifica la ovación que el público, arrebatado de entusiasmo, tributó al señor Oliver.

Justo es tambien consignar que Carmen Cobeña y Emilio Thuillier hicieron esta escena de un modo admirable. Ternura delicadeza, sentimiento, ingenuidad, cuantos matices exigía la situación de los personajes encontraron en los artistas intérpretes insuperables. ¡Qué pocas veces se ve en nuestros teatros labor tan esmerada y primorosa!

El romanticismo se acentúa aún más en el tercer acto. La muralla que los perjuicios sociales han levantado entre los dos amantes es infranqueable. Mas lo que la sociedad ha separado lo une el amor, «más poderoso que la muerte.»

—¡Es mi hija!—dice el duque de Alfaro, abrazando el cuerpo inanimado de Matilde.

—Su cadaver pertenece á usted—responde el escultor Miguel;—pero su alma me pertenece á mí; es mía.

***

Por lo que acabo de decir se comprenderá quizá fácilmente que *La muralla* es un verdadero melodrama, y cuenta que esta palabra nada tiene de desdeñosa para la obra del señor Oliver; la llamo melodrama por lo que hay en ella de situaciones adecuadas para el desarrollo de una partitura musical. No tiene más condiciones para ópera que los libretos de *Lucia* ó la *Traviata*.

Desde este punto de vista debe juzgarse el drama del señor Oliver. Si se busca en él la verosimilitud que se exige en el teatro moderno, eminentemente realista; si se quiere encontrar un pensamiento social; si se hubiera de graduar el mérito de la obra por la verdad de los caracteres, la oportunidad del estilo, la novedad de la fábula, podrían oponerse muchos y graves reparos á *La muralla*.. El autor no ha intentado nada de esto... Ha imaginado para campo de su obra uno de esos mundos creados por los novelistas á lo Feuillet, ha inventado seres, todo sentimiento y pasión, que pasan por la vida, como Ofelia, «vertiendo flores y cantando»; ha escrito, en fin, arias y dúos en los cuales domina siempre el mismo amoroso sentimiento.

¿Es este un defecto? Averígüelo otro. Solamente he de de decir que si para todo es buena la libertad, téngola todavía por mejor para el arte. El autor que se propone idealizar la vida, que nos quiere apartar de la realidad, que nos conduce por las regiones de los ensueños juveniles, que exterioriza, en fin, en forma escénica cuanto hay en su alma de ilusiones y de anhelos poéticos, ¿por qué no ha de estar tan dentro del arte como aquel otro que penetra en las entrañas de la realidad y sabe extraer de ella la belleza que existe hasta en lo que parece más vulgar?

Lo que en rigor perjudica un tanto al drama son algunas escapadas al naturalismo, como las primeras escenas del tercer acto... Ciertos rasgos realistas no caben en la ópera.»

FUNERAL
DEL MARQUÉS DE PICKMAN

En la capilla de la Purísima Concepción se han celebrado esta mañana los funerales por el descanso eterno del alma del finado marqués de Pickman.

Presidian el duelo los señores dean, alcalde presidente del Ayuntamiento, don Guillermo Pickman, don Rafael León y Primo de Rivera, Aponte, Rodriguez, el marqués de Paradas, varios religiosos de comunidades establecidas en esta capital y el señor don José Alvarez Surga.

Entre los concurrentes recordamos á los señores marqués de Jerez, Piñar, Mallol, de Pablo Romero, Noël, Conradi, Arellano, Urcola, Zubiria, Ruiz Martinez y Sanchez de la Madrid, don Nicolás Gomez, don Anastasio Martin, Perez de la Riva, Tena (don N. y don C.), Diosdado, Ruiz Martinez, marqués del Nervión, Ponce de León, Aburrea, Alvarez Espino, Ternero y Benjumea, Héctor, Carcer, Sanchez Marcos, Vazquez (don Juan), Díaz, Fé, don Manuel Marañón, Friend, Gonzalez Alvarez, Marañón, don Ildefonso León y Armero, Ternero (don Enrique), Moreno Santamaría, Calvi, Montes y Gutierrez, conde de Casa Galindo, Salazar, Marañón (don Juan), don Carlos Martinez Abaurre, Díaz (don José), del Mazo, Amores (don F.), Portilla, Sangran, conde de Aguiar, Góngora, marqués de Villamarta, García Zúñiga, Robledo, Perez, Llorente, Casades, don Isidoro Díaz, Passo, Ledesma, Gonzalez Soto, marqués de Mirabal, marqués de Morante, Vazquez (don José), marqués de Saltillo, don José Benitez, Llosen, Maestre (don Luis y don Vicente).

Barón de la Vega, marqués de Mérito, Polo de Bernabé, Sanchez Bocanegra, Barthe, D'Angelo, Sanchez Pizjuan (don Manuel y don Eduardo), Santigosa, don Salvador Lopez, marqués de Matallana, Iribarren, Lopez de Morla, del Rio (don Carlos), Soto (don Armando), conde de Lugar Nuevo, Obrero, marqués de Campoameno, Romero Canavachuelo, Soto Sanchez, García Guerra, Herrera (don Manuel), Villagran, Guerrero de la Escosura, Molina (don D.), Sanchez Pineda (don Carlos), Esquivias, Lacave, don Manuel Benito, don Ramón Benito Aceña, Parra, Isern, Campos Palacios, Soto (don Arturo) Monti, Vidal, Laraña Becker, Lupiañez, Lemus, Laffitte, Hernandez Peña, Olivares, Guerrero de Miguel, Ferrer, Martín Torrente, Palacios, Montes Sierra, J. Cámara, Bilbao, Atienza (don M.), Parladé, Halcón, Caballero de Rueda, Pajes, Calderón, Rey (don Miguel), Mateos, conde de Torralva, marqués de las Cuevas, Iñigo, Benjumea (don P., don D. y don J.), don Lázaro Sanchez, marqués de Matallana, Manjarrés (hijo), Adame, Cañal, Vivar, Barrau, Sanchez Dalp (don Miguel), Hector, Urcola, Camino, Camacho, general Primo de Rivera, general Albabete, don José María Ortiz Romero, Panadero, Haro, marqués de Albentos, marqués de la Granja, Espaliu y Murga.

Terminado el funeral pasó el duelo á la casa mortuoria para acompañar el cadaver, que fué trasladado á hombros de varios operarios de la Cartuja, que se disputaban este honor.

De coches puede decirse que han sido enviados al transporte de los restos mortales del marqués de Pickman todos los de particulares de Sevilla.

Reiteramos el pésame á la familia del finado por la terrible desgracia que les aflije.

Noticias locales

La Dirección general de Obras públicas anuncia para el día 4 del próximo Enero las siguientes subastas de carreteras, admitiéndose proposiciones hasta el 30 de Diciembre. 1.° El trozo primero de la carretera de Alicante á Orihuela, en el trayecto comprendido desde Torrevieja á Balcicol. Las obras están presupuestadas en 128.944'88 pesetas. La cantidad necesaria para tomar parte en la subasta es de 6.450. 2.° Del kilómetro 31 de la de Jerez á Ronda, por las Cabezas de San Juan á Ubrique, trozo primero. Las obras están presupuestadas en 54.366'81 pesetas. El postor tendrá que depositar 2.800. 3.° La carretera que pone en comunicación el pueblo de Talará con el de Almuñecar (Granada). Hay presupuestadas 267.744'12 pesetas. Habrá que depositar 13 mil 400 para tomar parte en la subasta. 4.° El trozo de carretera de Torquemada á Cordobilla (Palencia). Las obras están presupuestadas en 83 784 pesetas. El postor depositará 4.200. 5.° El trozo comprendido desde el kilómetro cuarto de la carretera de Loredán á Masegoso, hasta el nueve de la de Alcocer á Salmerán, provincia de Guadalajara. Presupuesto de las obras 79.651'59. Depósito que deberá hacerse 4 000. Y 6.° El trozo segundo de la carretera de Viano de Cego á Tudela de Duero (Valladolid). Las obras están presupuestadas en 116.430'24 pesetas. Se depositarán para poder tomar parte en la subasta 5.900.

La recaudación verificada por la tesorería de Hacienda de esta provincia el día 3 del actual resultó ser la siguiente: por derechos reales 2.672'62 pesetas, por sueldos 1.423'04, por pagos del Estado 1.773'07, por aduanas 1.482'43, por consumos 3.000, por ventas del Estado 244'26, por publicaciones oficiales 3'75 y por tráfico 1.683'91. Total recaudado 16.283'01 pesetas.

Se han recibido en la secretaría municipal cédulas de notificación relativas á reintegros al pósito de Sanlucar la Mayor.

Por la Alcaldía se ha dispuesto la devolución á don Agustin Abad y Ordoñez de la fianza constituida en la caja municipal á responder de las condiciones expuestas por el Ayuntamiento al conceder autorización para la extracción de grava en el arroyo de Miraflores.

Se ha autorizado al perito don Antonio Rodriguez del Real para ejecutar obras en la calle Tomillo, y al señor Rey para ejecutarlas en la finca número 6 de la calle Aduana.

La Alcaldía, de acuerdo con el teniente de alcalde é ingeniero, ha declarado no está obligado el dueño del establecimiento de préstamos, sito en la Venera á pagar arbitrio por ser de antigua creación.

La Sociedad Económica Sevillana de Amigos del País celebrará sesión ordinaria el día 6 del corriente á las ocho de la noche en el edificio que ocupa, Rioja, 25, y se ruega la asistencia á esta junta de los representantes de la prensa.

El alcalde de Castillo de las Guardas invita á los contribuyentes de aquel término á presentar relación de las alteraciones de la riqueza para el amillaramiento de 1899 á 1900.

Por el Gobierno civil de la provincia se ha conferido el acuerdo que adoptó el Ayuntamiento en sesión de 30 de Setiembre último, sobre prescripción de los recursos de unos censos que pertenecieron á la finada doña Joaquina Ollagaí, desestimando en su consecuencia el recurso de alzada que don José Martinez y Ortiz, como apoderado del albacea testamentario, interpuso contra aquel.

La alcaldía de Lebrija ha reclamado á este Ayuntamiento los diplomas de los premios adjudicados á vecinos de aquella localidad en la última Exposición de ganados celebrada en Sevilla. Igual petición hace respecto á la de productos agrícolas.

Don José Welson ha solicitado autorización para establecer un cerramiento en terrenos de su propiedad, inmediatos á la estación del Empalme de la línea de M. á Z. y á Alicante y la de los ferrocarriles Andaluces.

La alcaldía de Lora de Estepa ha remitido á este Gobierno los balances y cuentas indocumentadas del primer trimestre de este año económico, y otro de las operaciones realizadas en el mes de Octubre próximo pasado.

Se han recibido en la delegación de Hacienda de esta provincia los siguientes libramientos: De la ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de la Gobernación, ocho á nombre de don Francisco Fernandez, don Miguel Peña, don Serafín Ibenera, don Cristóbal del Pozo, don Gabriel Caballero, don Vicente Blesa, señor jefe de telégrafos é ingeniero director de la compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante; del de Gracia y Justicia, tres á favor de don Guillermo Salas; del de Hacienda, cuatro á favor de don Gustavo Codes, don Gerardo Zofier y sociedad de Amigos de los Pobres, y del de Fomento uno á nombre de don Manuel María Rufo.

Nada más conveniente para el invierno que las zapatillas suizas que expende M. Perez. Sierpes 83.

El delegado de Hacienda señor Polo de Bernabé se propone sacar á la vergüenza pública á los ayuntamientos que invierten sus presupuestos entre sus paniaguados, sin atender á las cargas del Estado, como así mismo dar á la publicidad los nombres de algunas personas que ejercen profesiones é industrias burlando la ley con influencias y amaños.

Se ha concedido autorización á don Federico Galvez para trasladar los restos mortales de don Francisco Galvez Guerrero, desde el cementerio de esta población al de Estepa.

El facultativo don Ricardo Cano ha presentado solicitud en el Ayuntamiento para optar á una de las plazas de médico auxiliar de la Beneficencia domiciliaria, no retribuida.

Mañana, á las ocho de la noche, celebra sesión la Sociedad Económica de Amigos del País.

Se encuentra en Sevilla el marqués de Santo Domingo de Guzman.

Ha remitido á esta delegación de Hacienda la Junta de clases pasivas la orden de consignación con la pensión mensual de 22'50 pesetas á favor del guardia civil retirado don Francisco Iglesias.

Sabemos que para beber buenos vinos de Chiclana y Valdepeñas, á precios de bodegas, la única casa es Alfalfa, 15. Servicios á domicilio.

La Dirección general del Tesoro público ha remitido á esta delegación de Hacienda una circular dictando reglas para que se practique con el mayor acierto posible la distribución de los billetes del sorteo de Navidad, evitando injustificadas devoluciones, como ha ocurrido en otros años anteriores.

El día 19 del presente mes el Ayuntamiento venderá en subasta pública un lote de terreno sobrante de alineación en la calle Industria, entre la del Rastro y el arrecife que vá á la estación del ferrocarril de Cadiz, por el precio de 18 pesetas cada metro cuadrado. El acto tendrá efecto en las Casas Capitulares á las dos de la tarde; las condiciones constan con el expediente respectivo que está de manifiesto en la secretaría de dicha corporación municipal.

Participa á su numerosa clientela la casa Carlos Bernaldez, Alcoceros, 2, y Lineros, 14, que se ha recibido un extenso y variado surtido en botas y zapatillas suizas.

Cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad en el día de ayer: Hombres, seis; mujeres, cinco, y párvulos, cuatro.

El último número del chispeante semanario *El Fusil* se ha puesto á la venta Publica graciosísimos é intencionados trabajos sobre las cuestiones de actualidad.

El domingo 11 del corriente mes á las once de la mañana continuará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Enero de 1897, y dará principio á la de los del mes de Febrero del mismo año.

Se ha resuelto el problema.—Hemos tenido el gusto de visitar el «Bazar Médico» instalado en la calle las Sierpes 92, frente al Círculo de Labradores, en cuyo establecimiento puede admirarse un completo y variado surtido de cuantos artículos comprenden los ramos de Optica y Ortopedia, especialmente en bragueros de todas clases confeccionados recientemente con arreglo á los últimos adelantos modernos, y á precios tan sumamente reducidos, que solo adquiriéndolos, podrá el público convencerse de su solidez y sin igual baratura.—**92, Sierpes, 92.**

El presidente del Colegio de Farmacéuticos señor Fernandez, ha dirigido hoy al Ayuntamiento un oficio participando que con arreglo á la vigente ley de Sanidad los profesores de Sevilla están dispuestos á prestar el servicio que la Beneficencia municipal reclama, siendo por consiguiente innecesarias las farmacias que están establecidas por el Ayuntamiento y la que se trata de establecer.

Los señores Lemus y Rodriguez Jurado han sido dados de alta como socios en la Económica de Amigos del País.

Las telas de hilo para sábanas marca «*Lienzo Bearnés*», calidad exclusiva de Muro y Compañía, son las más recomendables por su blanqueo, duración y poco precio.

Se han recibido en esta Universidad para su entrega á los interesados los títulos de licenciado en Derecho á favor de don Juan Sanchez de la Vega y de Medicina y cirujía de don Francisco Navarro.

Se encuentra gravemente enferma la señora madre política del catedrático de esta Universidad don Feliciano García. Le deseamos rápido y completo alivio.

Ha sido nombrada profesora numeraria de la Escuela Normal de maestras de Cadiz doña Natalia Muñoz Vazquez.

El día 19 del corriente mes espira el plazo para solicitar por concurso de traslación la cátedra de Geografía é Historia comprensiva de los dos cursos de Geografía descriptiva é Historia de España, y los de Historia universal, vacantes en el Instituto de Avila.

Se ha cursado á la superioridad la instancia del ayudante especial de la cátedra de lengua alemana de la Escuela elemental de Comercio de esta capital, solicitando que se le admita al concurso anunciado para proveer la cátedra de igual asignatura del Instituto de Granada.

Participamos al público que por opinión de varios señores médicos, la casa primera y única en su clase, pues que compite con ventaja á las mejores de España y extranjero, ya en instrumentos de cirugía, mobiliario aséptico, para operaciones, gomas labradas en todas clases y formas y todo lo concerniente al ramo de ortopedía, es sin disputa alguna el *Bazar «La Cruz Roja»*, médico-quirúrgico ortopédico.

Especialidad en bragueros, únicos que dan resultados, y fajas hipogástricas abdominales para señora. Aparatos ortopédicos para las diferentes deformidades del cuerpo humano.

Consúltese con los señores Coderch Hermanos, dueños del referido bazar.—**8, Cerrajería, 8.—Sevilla.**

Cada día son más solicitadas las excelentes bujías huecas y macizas, blancas y de color, que vende desde 50 céntimos paquete el Bazar de la Campana.

Todas las enfermedades del estómago é intestinos, por antiguas y rebeldes que sean y aunque se hayan resistido á otro tratamiento, desaparecen seguramente con el uso de **El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz** con la particularidad que la mejoría empieza á las primeras tomas.

Ha marchado á Ecija el vicepresidente de la comisión provincial don Ricardo Iribarren.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha concedido la pensión de 182'50 pesetas anuales á los siguientes individuos, padres de soldados fallecidos en Cuba: José Gutierrez Hernandez, Salvador Perez Herrera, Gumersindo Rodriguez Gomez, Juan Fernandez Estevez y María de los Santos Machuca.

Se ha hecho cargo del despacho de la auditoría general don Antonio Conejos.

Se encuentran en Sevilla don Matías Lopez, de Huelva; don Pedro Chaves, de Bollullos, y don Juan Ramirez, de la Palma.

Estómago Artificial.

Las curaciones practicadas en la casa de socorro de San Lorenzo durante el mes próximo pasado de Noviembre, han sido las siguientes: Lesionados, 88 hombres y 36 mujeres, y á la consulta pública han asistido 560 enfermos, dando un total de 3.595 enfermos.

El auditor de brigada don Félix Bueno y Saez se halla enfermo, aunque por fortuna no de cuidado.

Ha regresado de Algeciras, á donde fué como asesor en varios consejos de guerra, el teniente auditor de segunda clase don Ramón Oscariz.

En el tren mixto de esta mañana han llegado á Sevilla muchos soldados pertenecientes al batallón de Orden público de la Habana.

Ha sido desestimada la instancia promovida por Enrique García Morales, en la que solicitaba fuera excluido del servicio activo su hijo Manuel García Roman.

Los mozos Antonio Granado Perea, José Rivas García, Mariano Frutos Perez y Manuel Gonzalez Fernandez han sido declarados soldados condicionales.

SE VENDE una trilladora con trituradora de paja, de 300 fanegas al día, construcción R. Horusby de Grantham (Inglaterra), y una segadora atadora del mismo constructor. Ambas máquinas se garantizan sus funcionamientos. Ambas máquinas han funcionado dos campañas. Para su ajuste, Fonda del Bétis, D. Miguel Alcauce.

Azulejos
Especialidad en blancos finos
Pídanse catálogos
Antonio Bayarri.—Valencia

SGCB2021

Las GOTAS CONCENTRADAS de
HIERRO BRAVAIS
son el remedio más eficaz
Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.

LINEA DE VAPORES CORY
Servicio regular de
Vapores Trasatlánticos entre
Sevilla y Nueva-York
PARA NUEVA-YORK DIRECTAMENTE
El vapor inglés
RUPÉRRA
de 3000 toneladas, A I Lloyds, llegará á este puerto próximamente el 15 de Diciembre y empezará á recibir la carga el mismo día, saliendo el 18 de dicho mes.
Para flete y demás pormenores, Aduana 36.

Manjar exquisito
Boquerones fritos de Málaga, á pesetas 2'25 la lata de un kilo.
Depósito en Sevilla, Marqués de Tablantes, 6, y Fernandez y Gonzalez, 48.

Antes de comprar muebles
visitad la casa
Manuel Ramirez
Alhóndiga, I, 3 y 7.—Sevilla

SUIZO CHICO
Restaurant y pastelería
Sierpes, 43 (Esquina Rivero)
SERVICIO ESMERADO
PLATO DEL DIA PARA MAÑANA
Filete al Jerez

Sépanlo todos
Que tengo una magnífica imprenta en el espacioso local núm. 29 de esta calle y que trabajo bien y barato, pues muchos creen que solo tengo la tienda de esquina á calle de las Sierpes.
Utiles de escritorio, libros de comercio superiores y económicos, tintas, papeles de todas clases á precio de por mayor.
Sellos de caucho y metal sin competencia
FRANCISCO ALBISU
Cerrajería, 23 y 33.—Sevilla

Industria.—Electricidad
Se ofrece una fábrica harinera con gran edificio sobre el rio Jenil, inmediata á varios pueblos y con un poderoso salto de agua, para constituir sociedad con su dueño D. Toribio Herrero y explotar la fuerza del salto en el alumbrado eléctrico de estos pueblos ó en otra fabricación en gran escala. Para tratar, con el expresado señor, calle Cabezas, 16. CORDOBA.

BILLETES HIPOTECARIOS DE LA ISLA DE CUBA
Emisiones de 1886 y 1890
AMORTIZACION
En el domicilio social del Banco Hispano Colonial, en Barcelona, y con las formalidades de costumbre, tendrá lugar el martes 6 del corriente el sorteo 50 de amortización de los de la emisión de 1886, amortizándose en dicho sorteo 2.100 billetes.
Y el sábado 10 del corriente, se celebrará en el mismo sitio y con iguales formalidades, el sorteo 32 de los de la emisión de 1890, amortizándose 2.900 billetes.
Los comisionados en Sevilla, *J. M. de Ibarra é hijos.*

Pérdida
El viernes pasado se ha extraviado del tranvía Puerta Osario á la estación de Cadiz, un colgante de reloj en forma de cifra, con las iniciales J. B. G. La persona que lo entregue, San Benito, núm. 3, se le gratificará con su valor ó lo que desee, por ser recuerdo de familia.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA
GARGANTA, BOCA, TOS — Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras. Inflamación y ulceraciones, (cualquier causa). Dolor de muelas. de garganta catarral, de irritación, nerviosa, de alcohólicos, reumáticos, fumadores.
alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos á la
PRIMERA PASTILLA
Mi distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de MENTOL Y COCAINA, de las cuales, como tuve el honor de indicarle, hace uso mi esposa, con éxito sobresaliente, le agradeceré me remita algunas cajas.
DR. JULIAN NAVARRO Y GALLEGO, *Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.*
Tengo el gusto en manifestar á usted que receto con mucha frecuencia sus pastillas de MENTOL Y COCAINA, obteniendo siempre muy buenos resultados en las afecciones inflamatorias de la laringe, boca y lengua, siendo además recomendables por su excelente preparación y buena dosificación.
JOSÉ DE ARGUMOSA, *Doctor en Medicina y Médico del Hospital del Niño Jesús en Madrid.*
Sus pastillas de MENTOL Y CACAINA son una de esas feliciísimas combinaciones en las que parece que la suerte se ha puesto de acuerdo con la ciencia para premiar el trabajo y la perseverancia. En eficacia segura, indudable, en todas las afecciones sin excepción de las altas vías respiratorias, las asegura fama universal, y á su afortunado inventor una reputación tan envidiable como merecida.
DR. RODOLFO LÓPEZ FIGUEREDO, *Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.*
DE VENTA: En todas las farmacias. Caja ptas. 1'50.—Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno.-Dr. Andreu.-M. Gaza.-Ferrer y C.ª—En SEVILLA: Dr. Mateos, Alfonso XII, 1.

Los sucesos del día

Una mujer aprovechada.—Como ya tienen noticias nuestros lectores ayer fué curado en la casa de socorro de la puerta de la Carne, el niño Francisco Palomar Pavón, el cual jugando con otros en la estación de Cadiz, cayó de un vagón en el que se hallaba subido, fracturándose el muslo derecho.

Al ser conducido á la casa de socorro, acompañábalo una mujer, que durante la curación se prestó á coser las vendas y ayudar en lo qué fuera preciso.

Despues de curado, el director del establecimiento, señor Bormas, viendo que el niño carecía de abrigo, dispuso que al ser conducido á casa, fuera envuelto en uno de los cobertores de la cama de la enfermería, con el cargo expreso de la inmediata devolución de dicha prenda al llegar á su domicilio el lesionado.

Como el padre del muchacho no cumplimentase el encargo que le había hecho, el señor Bormas mandó á uno de los dependientes de la casa de socorro á buscar el cobertor, manifestándole el lesionado que tan pronto hubo llegado á su casa su padre, acompañado de otro y de la referida mujer, salieron á devolver la prenda y que ya en la calle habían confiado á aquélla el encargo.

Dicha mujer, en vez de llevarlo á la casa de socorro, la pignoró en un establecimiento de préstamos de la calle San Eley.

Dado conocimiento del hecho al agente municipal Manuel Galloso Varela, este, con gran celo, practicó las oportunas diligencias, que dieron por resultado recuperar la prenda hurtada y detención de la autora del delito, quedando ésta á disposición del juzgado correspondientet

Toros en las calles.—Esta tarde se desmandaron en la calle Industria varias vacas que llevaban al Matadero, las cuales, recorriendo el paseo de Catalina de Rivera y el del Parque, acosadas por varios muchachos, proporcionaron los consiguientes sustos hasta que fueron detenidas y llevadas al Matadero.

Uda desgracia.—Esta mañana una vecina de la casa número 18 de la calle Guadalquivir tuvo necesidad de salir á la calle, y con el fin de que su hijo, niño de seis meses, no se cayera de la silla donde lo tenía sentado, hubo de amarrarle con unas cintas.

En la seguridad de que no correría riesgo de caer, lo dejó en aquella situación y marchóse.

En la habitación había un brasero encendido, y el niño, á los esfuerzos que hacía para desprenderse de las ligaduras, volcó la silla, teniendo la desgracia de caer encima del fuego.

A los gritos que el infeliz daba, una hermanita pequeña entró en la habitación, encontrándose al niño víctima de agudos sufrimientos á causa de las quemaduras que sufría.

Inmediatamente se dió aviso á su madre, la que lo condujo á la casa de socorro de San Lorenzo, en donde fué reconocido por el médico de guardia don Rafael Ruiz, quien le apreció quemaduras de primero, segundo y tercer grados en la región glútea, muslo y pierna derecha y región pubiana, todas de pronóstico grave.

Del hecho se dió conocimiento al juzgado correspondiente.

Herida.—En la casa de socorro de San Lorenzo fué curada esta mañana una mujer llamada Rosario Galacha Rey, que en la calle Santa Bárbara tuvo la desgracia de dar una caida y causarse una herida contusa en la región frontal.

Riña y palos.—En la casa de socorro de la puerta de la Carne fué curado hoy un individuo llamado José Fernandez Benitez, que tenía varias heridas graves en la cabeza, producidas según manifestó por otro sugeto con quien sostuvo una cuestión en la venta de la Enramadilla.

Casas de socorro.—En las de esta capital se han practicado durante el día de hoy las siguientes curaciones:

En la de la plaza de San Francisco: José Aguilar, herida contusa en la región superciliar derecha; José Soto, herida incisa en el dedo medio de la mano izquierda; Remedios Aranda, herida contusa en la región frontal.

En la de la calle Cardenal: Manuel Gallardo, herida contusa en la región malar; Teresa Sanchez, herida contusa en la región parietal derecha; Manuela Ruiz, erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo; Juan Cabrera, herida incisa en la región frontal.

En la de la puerta de la Carne: José Fernandez Benitez, tres heridas en la cabeza; Amalia Benigne, herida incisa en el dedo medio de la mano derecha; Teresa Avilés, herida contusa en la región superciliar; Antonio Delgado, fué auxiliado de un síncope que sufrió en la calle Industria.

Nuestros Telegramas

Agencia Mencheta

Ya comienzan

Daroca sitiada

Madrid 5, 9 m.

De Logroño telegrafían ha salido la benemérita con dirección á Daroca para sofocar la sublevación de los vecinos de otros pueblos que la habían sitiado por cuestiones de localidad.

Si los sitiadores—añade el telegrama—no lograron el asalto á Daroca fué porque los vecinos de este pueblo se defendieron con valentía.

Fuera de España

Filipinos y yankées

Madrid 5, 9-15 m.

Londres.—Se insiste en que los filipinos están decididos á combatir la dominación americana.

Los periódicos indígenas protestan de la anexión á los Estados Unidos.

Y dicen: «Jamás consentiremos que los yankées nos traten como si estas islas fueran unas mercaderías.

Correrá la sangre á torrentes antes que soportar el yugo del extranjero.»

No hay diario carlista

París.—El gobierno prohibirá la publicación del periódico que los carlistas pensaban editar en Bayona.

El bloqueo de Creta

Londres.—Se ha levantado el bloqueo de Creta.

Subsistirá la prohibición para importar armas y municiones.

Vapor á lazareto

Roma.—Se ha ordenado vaya á lazareto el vapor *Caledonia.*

Decrece la peste

París.—De la isla de Madagascar sábese decrece la epidemia como consecuencia de las medidas profilácticas que se han tomado.

Se enviarán más médicos y enfermeros, así como suero y aparatos de desinfección.

De Filipinas

Ríos á Mindanao

Madrid 5, 9-30 m.

Confírmase que el general Ríos se trasladará á la isla de Mindanao, abandonando á las Visayas.

Los conquistadores

Los yankées ocuparán las costas del archipiélago, dejando que los insurrectos campeen por el interior.

Los periódicos

"El Liberal"

Señala este periódico el contraste que resulta de la conducta de España, aceptándolo todo por conservar el poder ó por participar de la dominación colonial, los extranjeros discuten la mejor manera de administrarnos y de regenerarnos, en vista de nuestra incapacidad.

"El Globo"

Solo los liberales—afirma—están en condiciones de seguir gobernando, pues ellos son los que conocen los incidentes que han influido para llegar á la actual situación de cosas.

Urge—á juicio del diario ministerial—realizar la obra por evaluación, no por revolución.

Los liberales son los únicos que carecen de criterio cerrado y exclusivista, acerca de la política de lo porvenir.

"El Progreso"

Dice este periódico republicano que España desmembrada y arruinada parece una balsa de aceite.

Sin embargo, en el fondo del lago navega el gobierno, con grande tempestad.

Cuando esta surja á la superficie sus efectos serán horribles.

"El Nuevo País"

El carlismo, pacífico ó guerrero, sumiso ó conspirador, es siempre una vergüenza.

Basta la existencia de él para hacer de España la última de las naciones.

Compréndese la «Comune» despues de la derrota de Sedan, mas es incomprensible una guerra civil para hacer triunfar á don Carlos.

El Hispano-Colonial

Sorteo de "Cubas"

Madrid 5, 10 m.

La *Gaceta* de hoy inserta un anuncio del Banco Hispano-Colonial señalando para el día 6 del actual el sorteo de 2.100 «Cubas» pertenecientes á la deuda de 1886, y para el 10 del mismo 2.900 de 1890.

Conversaciones políticas

El general Weyler

Madrid 5, 10 30 m.

El Liberal publica hoy las declaraciones hechas por el general Weyler.

Juzgando á Silvela

El general dice:

«Más que enojarme por la injusticia, me han extrañado las afirmaciones del señor Silvela, tanto más, cuanto que es incomprensible, en el estado angustioso y crítico porque atraviesa la patria, se trate de excluir de la vida pública á los elementos que cuentan con fuerza y prestigio en la opinión.»

Y juzgando á Silvela, en sus aspiraciones, afirma que solo aspira al poder, sin otros títulos que su deseo personal.

Weyler descubriéndose

Es inexplicable—afirma—se me crea incompatible con los liberales.

El señor Cánovas me envió á Cuba, obedeciendo al movimiento nacional y por imposición del país, que creía habría yo de concluir la guerra con los antillanos, como la hubiera acabado.

Seguramente que el ilustre jefe de los conservadores me hubiera mantenido en mi puesto, recompensándome.

Murió el gran estadista, por el triste asesinato de Santa Agueda.

Dudo que su gobierno me hubiera sostenido.

De los liberales me alejaba la cuestión de Cuba, que ya no existe; y á los conservadores, nada me une.

La pacificación

La paz hubiera sido total en la Gran Antilla, como ya lo estaba siendo en la región oriental.

En el caso de haber surjido el conflicto con los Estados Unidos, al ver estos que la presa codiciada (refiérese á Cuba) se les escapaba, otra hubiera sido nuestra suerte, de contar con la colonia sumisa y adicta á la madre patria.

Entonces, nos hubiéramos preparado por mar y por tierra, contra los americanos.

Cosas de políticos

Don Valeriano afirma que al hablar de «liquidación» se dejaba entrever el deseo de abandonar la isla de Cuba, y con ello se dió á la insurrección nuevos alientos y esperanzas.

Y los políticos que tal daño hicieron—exclama—ofrecénse ahora como salvadores.

Weyler liberal

El general declara no lo separan de Sagasta, ni de los liberales, diferencias de opinión, ni incompatibilidad de coherencia.

Siempre—afirma—simpaticé con las soluciones liberales y democráticas.

La crisis de España, tanto en el interior como en el exterior—asegura—reviste verdadera gravedad.

Como remedio á ello—dice—conjurando y redimiendo á la patria, debemos comenzar por no deshacer á esta.

Es inexacto cuanto se diga de conjuraciones y de complots.

Y exclama: Lo que haya de suceder, sucederá, y con la claridad de la luz del día hablaré ante las Cortes, juzgando el proceso de la guerra y los trámites de la paz.

Los hombres civiles (alude el general á los señores Canalejas y Romero Robledo), pudieran ser fuerzas de no despreciable valía para constituir un gobierno provisto de la voluntad necesaria á resolver los problemas del porvenir.

Hablar por hablar

Considera el general Weyler como peligrosa aventura hacer las elecciones generales teniendo un enemigo dentro y otro fuera.

Califica de pobre y de torpe hablar ya de que están ganadas y cada candidato en su casillero, así como de que esté hecha la canastilla para la boda.

(Refiérese el general á las versiones circuladas acerca de su proximidad á esta ó la otra fracción política.)

Lo que se necesita

A juicio de Weyler, hácese necesaria la regeneración de la patria, desde arriba é inspirándose en los deseos del pueblo, y en los del ejército, constituir un gobierno que sume las aspiraciones y deseos de todos los elementos nacionales, en vez de espresar la vanidad personal, sin fuerzas y sin votos.

Nadie—termina—excepción hecha del señor Silvela, cree que puede gobernarse con negaciones.

En Palacio

Cumplimentando á S. M.

Madrid 5, 2 t.

Hoy han cumplimentado á S. M. la reina el general Jáudenes y la viuda del heróico marino señor Cadarso, que pereció en el archipiélago en la acción naval contra los yankées.

Habla Sagasta

El jefe del gobierno cree no habrá hoy Consejo de ministros.

Preguntándole los periodistas acerca de qué opinaba de las declaraciones del general Weyler, dijo:

«Es la mejor contestación que puede darse á Silvela.»

Firma de su majestad

Del ministerio de Gracia y Justicia ha firmado hoy S. M. la reina regente la jubilación de don Francisco Palau, magistrado de Palma de Mallorca; la de don Ricardo Perez Castro, magistrado de Las Palmas; la propuesta para magistrado de Palma, de don Juan Martinez, que lo es de Toledo; el traslado á Las Palmas de don Heliodoro Jalon, que lo es de Tarragona, y el de don Mariano Oir, que lo es de la de Teruel, á esta última.

Se ha nombrado magistrado de Toledo al electo teniente fiscal de la Audiencia de Pamplona, y para este cargo á don Luis Gandiaga.

Para el cargo de teniente fiscal de Las Palmas, á don Romualdo Espinosa, juez del Campillo (Granada) y magistrado de Teruel, á don Antonio Campesino.

A más, el traslado á Valencia del magistrado de Albacete don Alejandro Rodriguez del Valle; y para igual cargo de dicha Audiencia á don Julio Salcedo.

Por último, firmó S. M. el nombramiento de canónigo de Valencia para don Marcial Lopez Criado, primer lugar en la terna de la oposición.

(TELEGRAMAS URGENTES)

Del extranjero

Mensaje de Mac-Kinley

Madrid 5, 5 t.

El presidente de los Estados Unidos ha ultimado el Mensaje que ha de leer ante el Congreso.

En el pedirá que la Cámara delibere detenidamente acerca de la organización de las Antillas y del archipiélago filipino, fijando el ejército permanente en cien mil hombres.

Pide la continuación de los impuestos y los recargos de guerra, mas no insiste en las reformas arancelarias y financieras.

Para Alemania

Londres.—Telegrafian de Washington que se negocia la cesión á Alemania de las islas Carolinas.

Los americanos no se oponen; pero desean una de las Carolinas.

Bolsa de Madrid

Madrid 5, 4-10 t.

4 por 100 interior	52'90
4 por 100 fin de mes	52'75
4 por 100 exterior	57 40
4 por 100 amortizable	65 00
Aduanas	87 00
Cubas (emisión de 1886)	55 90
Cubas (5 por 100)	46'90
Empréstito filipino	68 00
Banco de España	389 00
Tabacaleras	223 00
Cambios París	[illegible]
Cambios Londres	36'00
Paris exterior español	00 00
	41'85

FOLLETIN DE EL NOTICIERO SEVILLANO (154

PONSON DU TERRAIL

Los Ladrones del Gran Mundo

sa alarma, puesto que Ludovico le encontraba tranquilo, sonriente y respirando á sus anchas, como hombre que, no teniendo nada que desear, va viviendo satisfecho.

—¡Ah! ¿Qué es eso? ¿Qué te sucede desde ayer? preguntó el padre á su hijo.

—¿A mí, padre?

—Sin duda. Vuelves tarde, sales temprano, estás agitado como un campesino bretón cuando espera el baile de San Gui...

—Es verdad, contestó Ludovico, he estado un poco agitado... anoche..

—Y esta mañana...

—Tambien esta mañana.

—¿Qué te sucede, pues?

—Ha faltado poco para que me levantara la tapa de los sesos.

El anciano dió un grito y palideció.

—Pero ahora soy el más feliz de los mortales, padre, añadió Ludovico.

—En fin, ¿qué te ha pasado?

—Habian calumniado á Mad. de Cernis.

Ramel se extremeció, exclamando:

—¡Bah!

—Me habian dicho que su gran fortuna tenía un orígen espantoso.

Ramel iba poniéndose cada vez más pálido.

—Continúa, dijo.

—Figúrate, padre, que anoche al salir de casa de Mad. de Cernis encontré á un antiguo amigo, que parecía muy cuerdo y resulta ser un loco de atar.

—¡Cómo!

—Además me dijo que había venido á veros.

—Yo no he visto á nadie.

—Vamos, lo dicho: loco de atar.

—Pero, en fin, ¿qué te dijo?

—Que Mad. de Cernis había sido amante de un rajah indio llamado Iskender.

—¡Qué barbaridad! exclamó el anciano haciendo un gesto de indiferencia.

Luego añadió:

—Supongo que á Mad. de Cernis no le habrá costado gran trabajo disculparse.

—No he necesitado que lo hiciera.

—¡Bah!

—Es todo una historia lo ocurrido.

—Cuéntamela, dijo Ramel, padre, mirando atentamente á su hijo.

Ludovico le refirió con todos sus detalles lo que le había ocurrido aquella mañana.

Ramel estaba cada vez más pálido, pero el joven no se fijaba en ello.

Su satisfacción era una venda que en aquellos momentos le quitaba su ordinaria perspicacia.

Cuando Ludovico hubo terminado su relación, el anciano hizo un violento esfuerzo para aparecer tranquilo.

—¿Quieres que te dé un consejo? dijo.

—Decid, contestó Ludovico.

—No cuentes esto á tu madre, ya sabes cómo es y que cualquier cosa le afecta.

—De todos modos no veré á mi madre esta mañana, replicó el joven.

—¿Por qué?

—Porque vuelvo á casa de Mad. de Cernis.

—Pues bien, vete, contestó el padre.

Cuando estuvo solo, el antiguo criado del castillo de Plouesnel frunció desmesuradamente las cejas, murmurando:

—¡Ah! ¡Diantre! ¿Quién se permite en París intervenir en mis asuntos y ayudarme?

XV

Si Ludovico no hubiera tenido tanta prisa por ir á casa de Mad. de Cernis, hubiera podido ver que su padre salía otra vez precipitadamente de su casa, y que subiendo al coche que tenía preparado debajo de la marquesina de la puerta, decía al cochero:

—A la calle de Ville l'Evéque: ¡á escape!

Ramel volvía á casa de Mad. de Gonidec.

Al llegar á este punto, es preciso que digamos lo que la víspera había ocurrido entre la vizcondesa y sus antiguos cómplices

Como se recordará, estaban reunidos en el gabinete de Olimpia todos los que en otro tiempo habían participado de la herencia del anciano Cabestán, desde Keraniou hasta el notario y desde Mad. de Gonidec hasta Ramel.

Este había dado muestras de maravillosa sangre fría.

—Pido la palabra, había dicho.

—Hablad, respondió Olimpia.

—Admito que todo lo que creemos sea verdad, empezó á decir Ramel.

—¡Ah! exclamó Olimpia.

—Cartahut no ha muerto ni Meriadec tampoco.

—Adelante.

—Falta saber lo que vienen á hacer en París.

—¿Qué quereis decir?

—Si Cartahut y el príncipe georgiano no son más que una misma persona, siguió diciendo Ramel, es evidente que ese hombre tiene él solo más dinero que todos nosotros juntos.

—Continuad, dijo la vizcondesa.

—Así, pues, es poco probable que venga á París para despojarnos de los bienes que legítimamente hemos adquirido.

Ramel al decir esto sonrió.

—Puede ser como decís, interrumpió Olimpia temblorosa, pero vendrá á vengarse.

Ramel hizo un gesto de indiferencia, contestando:

—La venganza es una cosa muy bonita, murmuró, pero no es todavía de fácil aplicación.

—¡Oh! ¡Tengo miedo á ese hombre!

—Yo tambien, contestó Ramel, pero todavía tengo más miedo á Meriadec.

—¡Oh!

—No obstante, tengo una idea.

—¿Qué?

—Persisto en creer que nos hemos equivocado todos.

—¿Qué queréis decir?

—Que Cartahut está muerto y bien muerto.

—¡Oh! murmuró Olimpia, Loudeac no se ha engañado.

Ramel contestó con una sonrisa de desden.

—Es increible, señora, que fieis tanto en ese viejo que empieza ya á chochear.

—Pues yo no chocheo, dijo Keraniou.

—¿Tú has visto á Cartahut?

—No; yo he visto á Meriadec.

Ramel hizo por segunda vez un gesto de duda, contestando:

—Tomad un hombre que haya sido militar, que use bigote y perilla y vista una levita ceñida, y tendréis el retrato de Meriadec, el antiguo capitan de spahis.

La calma de Ramel había acabado por imponerse un poco á todo su auditorio.

—En fin, dijo Olimpia, ¿qué hacemos?

—Nada, contestó Ramel.

—¡Cómo! ¡Nada!

—Esperar.

Esto fué lo que decididamente acordaron antes de despedirse.

Ahora bien; como acabamos de ver, Ramel volvía á casa de la vizcondesa, habiendo desaparecido por completo la majestuosa seguridad de que la víspera había dado muestras.

Olimpia le vió entrar con la cabeza baja en su gabinete.

—¡Ah! exclamó. Amigo mío, ahora no parecéis estar tan tranquilo, ¿eh?

—En efecto, contestó Ramel, hay algo que me preocupa.

—¿Qué sucede, pues?

—Se trata del casamiento de mi hijo.

—¡Ah! ¡ah! dijo Olimpia. ¿Es que vuestro hijo ha oido hablar de Iskender?

—¡Ah! ¿Sabéis vos eso? exclamó Ramel.

—Tan bien como vos, y hasta voy á deciros mi opinión.

—Decid.

—Estais jugando muy burdamente con vuestro hijo, que es un hombre honrado.

Olimpia al decir esto se echó á reir, añadiendo luego:

—Estas cosas se ven muchas veces: un hijo honrado... y un padre...

—Omitid vuestros cumplidos, señora.

—Sea. Os decía, pues, que estais jugando muy burdamente.

—Anoche y esta mañana he tenido que disimular lo indecible.

—¿Cómo ha sido eso?

—Ha faltado poco para que Ludovico se enterara de todo.

—¡De veras! Decidme cómo ha sido.

Ramel, que no había olvidado una palabra de cuanto había dicho su hijo, lo repitió al pie de la letra á Mad. de Gonidec.

—Pero, preguntó ésta, ¿habéis visto al capitan de Rochemine?

—No, señora.

—¿Y á Mr. de Mersey?

—Tampoco.

—No deja de ser raro, murmuró la vizcondesa. ¿Y no sospechais de nadie?

—Muy al contrario; sospecho precisamente de las personas cuya existencia ponía ayer en duda todavía.

—¿Cartahut?

—Y Meriadec.

SGCB2021

EL TIEMPO EN DICIEMBRE

Previsiones de Escolástico

Del 5 al 7 en el golfo de Lión á la altura de Mompeller, se produce una espiral que refleja su acción en el Cantábrico. El régimen anterior ha llegado á su período más álgido y en el golfo de Gascuña y en el Mediterráneo, se suceden fuertes tempestades que reflejan en las provincias del N. y del E.

A las 9'51 horas de la mañana del 7 entra el menguante, y por efecto de la antedicha perturbación, en lo general de las provincias, segun situación orográfica, se produce tiempo revuelto y de nieblas, que se acentúan del 7 al 9.

Desde el 9 al 11 se hacen notables las altas presiones del N. de Europa, y el frío y las escarchas se anotan en casi todas las regiones, especialmente en las mesetas centrales.

Del 11 al 13, ya el temporal de nieves ha invadido todo Alemania, Suiza y Francia, y llegando á la Península, hace descender el termómetro, segun orografía, de—5'1 á—10'2 c., nevando en nuestras cordilleras y regiones de ellas derivadas, incluso el Mediodía.

Y amanece el 13, en que á las 11'28 horas de la mañana empieza á reinar el novilunio. Efecto del régimen anterior que produce notable descenso térmico, el frío arrecia.

Desde el 14 al 15 en toda Europa y en la Península las nevadas se suceden, y volviendo á reinar el E. termina la quincena con lluvias de estación y tendencia á mejorar el tiempo por algun período.

Sección judicial

Contra un ayuntamiento

Despues de las dos de la tarde se dió comienzo en la sección tercera de la Audiencia provincial, presidida por el magistrado don Antonio José Villanueva, á la vista en juicio oral de una causa que se instruyó en el juzgado de Ecija, seguida por el delito de prevaricación.

Ocupan el banquillo de los acusados el ex-alcalde, primer teniente y concejales don Francisco de Asís Vega Gomez, don Tomás Riego Martin, don Justo F. Camacho, don Antonio Zúñiga Dominguez, don Juan Manuel Marmol Cordobés y don Victoriano Labrador Suarez.

Representa al ministerio público el abogado fiscal don Cipriano de Lara, á la parte actora don Ricardo Franco y defiende á los procesados don José Carmona y Ramos.

El secretario don Francisco Ordonez da cuenta de los hechos, declarando despues los procesados y los testigos querellantes en en esta causa don Antonio Figueroa Fernandez, don Emilio Barrasqué, don Enrique Gomez, don Alberto Rubalcaba y don Isidoro Mejías de Palomo.

Tambien estaba citado para declarar don Manuel Doñamayor, no compareciendo por estar enfermo.

Los informes

El del representante de la ley encaminóse á probar que los procesados habían cometido un delito de prevaricación al destituir á varios individuos del ayuntamiento, procediendo seguidamente á la reelección de cargos, y pidió que se impusiera á cada uno de aquéllos 11 años y un día de inhabilitación especial temporal para ejercer cargos públicos.

Don Ricardo Franco, defensor de la acusación privada, elevó á definitiva sus conclusiones provisionales, formuladas en los mismos términos que las del ministerio fiscal.

El señor Carmona y Ramos, despues de un brillante exordio, encaminado á demostrar que los orígenes del proceso habían germinado al calor de las pasiones políticas, entró de lleno en la cuestión objeto del debate, que á su juicio no constituía delito alguno.

Entre otras razones aducidas para demostrar este aserto, dió la de que en la comunicación del gobernador dirigida al alcalde participándole el nombramiento de los concejales interinos se le ordenaba «procediese á darles posesión de sus cargos, constituir ayuntamiento y remitir el acta.»

Terminó la defensa su elocuente informe interesando de la Sala un fallo absolutorio con toda clase de pronunciamientos favorables y que se impusieran todas las costas del proceso á la parte querellante, como era todo de verdadera justicia.

Por injurias

En la sección primera se hacen los llamamientos para ver ante el tribunal del Jurado una causa procedente del juzgado de la Magdalena de esta ciudad, seguida por injurias contra don Carlos Alvarez de los Corrales.

Los hechos

La formación del sumario motivóla un artículo escrito por el procesado, con el título *El escándalo de los escándalos en la delegación de Hacienda*, inserto en el número del periódico *El Pueblo*, correspondiente al día 22 de Junio de 1897 y que bajo su dirección se publicaba.

En dicho escrito, que no reproducimos dada su extensión, ve el ministerio público un delito de injuria grave por escrito y publicidad contra el señor delegado de Hacienda de Sevilla y sobre hechos concernientes á su cargo. Aprecia la agravante de la dignidad del ofendido, y por todo esto pide sea condenado el señor Alvarez de los Corrales á cinco años de destierro á 30 kilómetros de esta capital, y multa de 500 pesetas.

El letrado defensor don Manuel García Campos, cree que no existe delito y solicita un fallo absolutorio.

Suspendida la vista de esta causa el día 23 del pasado mes de Mayo, hízose nuevo señalamiento para hoy.

—Hoy ha tomado posesión de su cargo el nuevo magistrado de la Sala de lo civil de esta Audiencia territorial don Manuel de Viedma.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy.—Santos Sabas y Anastasio, mártires.

Santos de mañana.—San Nicolás de Bari, arzobispo.

Liturgia.—El oficio y misa son de San Nicolás, rito doble, color blanco.

Cultos.—En la parroquia de San Andrés, á las ocho, misas en honor de San Antonio y Santa Ana, y en honor de ésta en la parroquia de Omnium Sanctorum, y ejercicios en la de San Estéban.—En la parroquia de San Nicolás, á las diez de la mañana, función á su titular estando el panegírico á cargo de don José Roca y Ponsa, y por la tarde continúa la novena anunciada, predicando don Antonio Marquez Perez.—En la iglesia del Santo Angel y capilla de religiosas de María Inmaculada, continúan las novenas en la forma anunciada ayer.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de San Nicolás.—El jubileo anunciado ayer en la parroquia de San Nicolás.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 5 de Diciembre de 1898.

Servicio para el 6 de Diciembre.

Jefe de día el teniente coronel de Granada don Fernando Morales.

Hospital y provisiones el capitán de Soria don Luis Bengoechea.

Parada: Granada en segundo turno.

De orden de S. E.—El comandante sargento Mayor, Antonio Ibot.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales			Medida á peso
Arroz rebaja	26	á	27	quintal
» fino	25	á	26	»
» basto	23	á	24	»
Alpiste	43	á	44	fanega
Altramuces	25	á	27	»
Alverjones	36	á	38	»
Avena negra	24	á	25	»
Idem rubia	23	á	24	»
Cañamones	60	á	63	»
Carillas	40	á	41	»
Cebada del país	24	á	25	»
Idem extremeña	24	á	25	»
Centeno	41	á	43	»
Escaña	15	á	16	»
Garbanzos gordos	90	á	105	»
Id. regulares	80	á	86	»
Id. medianos	60	á	70	»
Guijas	39	á	40	»
Habas tarragonas	52	á	54	»
Id. mazaganas	39	á	40	»
Id. chicas	41	á	42	»
Harina de primera	21	á	22	arroba
Id. de segunda	21	á	22	»
Id. de tercera	16	á	17	»
Maíz	37	á	38	fanega
Mijo	62	á	64	»
Panizo	39	á	41	»
Sémola	20	á	21	arroba
Trigos barbilla	54	á	56	fanega
Id. blanquillo	57	á	59	»
Id. cerrados	64	á	66	»
Id. mezclilla	60	á	62	»
Id. pintones	63	á	65	»
Id. tremés	56	á	58	»
Yeros	36	á	38	»
Zaina	25	á	27	»

Matadero de cerdos

Existencia anterior 113. Entrados en este día, 69.

Han salido para el consumo, 81; de tránsito, 0.

Quedan para el inmediato día 101.

Los cerdos vendidos han pesado 7889 kilógramos.

Precio por pesetas de 1'50 á 1'52.

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

3 toros, 8 bueyes, 11 vacas, 0 novillos, 2 utreros, 7 erales, 11 añojos, 5 terneras, 6 carneros, 00 machos, 21 ovejas, 0 cabras.

Las reses cortadas han pesado 6.908'268 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, y vacas de 1'40 á 1'65; novillos, utreros, erales, añojos y terneras de 1'65 á 1'75; carneros, machos, ovejas y cabras de 1'30 á 1'60.

Precios al público: Reses mayores, de 1'60 á 2; ternera, de 3 á 4; carnero y macho oveja y cabra, de 1'30 á 1'60.

Mercado de aceites

Existencia anterior: 0000.

Entradas hoy: 4000 arrobas nuevo. Viejo, 900 arrobas.

Precios: Nuevo de 35 3[4 á 36 5[8 Viejo de 00 á 00.

Movimiento del puerto

Han entrado en este puerto los vapores españoles *Calderón*, con carga general, procedente de Huelva y escalas y *Segovia*, con idem idem, de Bonanza; vapor inglés *Kelmaho*, en lastre, de Marsella, y balandra *Regla*, con sal, de Bonanza.

Han salido el falucho *Santísima Trinidad*, con carga general, para Ayamonte; vapores ingleses *France-Holland*, con mineral, para Ardrossa, y *Dewornia*, con idem, para Glasgow, y barquilla *Dolores*, en lastre, para Bonanza.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA HOY

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las siete y media, El capitan relámpago.—A las ocho y media, El primer reserva.—A las nueve y media, La tonta de capirote.—A las diez y media, La boda de Luis Alonso.

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las siete y media, La boda de Luis Alonso.—A las ocho y media, La tonta de capirote.—A las nueve y media, Juanilla.—A las diez y media, La niña de los tres novios.

Reglamento de la Plaza de Toros

Se vende encuadernado á 25 céntimos cada ejemplar, en la Administración de este periódico.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

UNA LECTURA INTERESANTE

PARA TODOS CUANTOS PADECEN

DE BRONQUITIS, CATARROS

Y HASTA DE SIMPLES RESFRIADOS MAL CURADOS

Un catarro descuidado ó defectuosamente tratado concluye con frecuencia por degenerar en bronquitis, cuando no se transforma en tisis pulmonar y los accesos se hacen á veces tan frecuentes y violentos que todo el organismo se quebranta, se hace imposible el sueño, el pulso se vuelve febril y la menor impresión de frío duplica los sufrimientos. Demasiado á menudo ocurre también que se forman tubérculos los cuales se multiplican con el tiempo y obstruyen los pulmones, y cuando llegan á supuración son el foco de la desorganización de las células del pulmón, ocasionando en ellos amplias pérdidas de substancia que engendran lo que se llama cavernas. El enfermo entra entonces en un estado de languidez, sin otro sufrimiento que una melancolía continua. Los esputos que arroja son en un principio blancos, espumosos y nacarados, y de día en día adquieren una coloración sospechosa hasta que, ya en el último período, se vuelven de un color gris verdoso. Su existencia, por último, es una lenta agonía y se le ve extinguirse en la plenitud de su razón.

Todas las precauciones serán pocas contra un catarro que llega á prolongarse constituyendo un comienzo de bronquitis. Es preciso detener el mal á tiempo si no se quiere que se convierta en una afeccion más grave, por lo cual lo mejor es dominarle desde un principio.

Mezclando una cucharadita de Alquitrán de Guyot, el cual se encuentra en todas las farmacias con cada vaso de agua ó bien de la bebida que se use á las comidas, se curan generalmente, en muy poco tiempo, así el catarro más rebelde como la bronquitis más antigua. Es más: se puede llegar hasta á contener los progresos de la tisis y aun á curarla; pues en este caso el alquitrán se opone á la descomposición de los tubérculos y, á poco que la naturaleza ayude, la curación es con frecuencia más rápida de lo que nadie puede prometerse.

Mosáicos y Azulejos

Cementos, Portland, Cal del Teil, Losetas catalanas, Tuberías de barro y de cemento, etc.

FÁBRICAS DE MOSÁICOS en Barcelona, Madrid y Sevilla

PÍDANSE PRECIOS Y CATÁLOGOS ESCOFET TEJERA Y C.ª RIOJA, 7.—SEVILLA

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

O POLVOS DEL DR. KUNTZ

Este Remedio bajo la forma de **polvos** puede titularse **maravilloso** por lo **radical** de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes. **Enfermos** hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el **éxito** cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay **Dispepsia, Gastralgia** ó **Diarrea** que **resista** al **"Estómago Artificial,, Cuando han fracasado** todos los demás *digestivos*, el único **remedio positivo** que puede devolver la salud es **"El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz,,**

CURA **las dispepsias estomacales** en sus diferentes formas (**atónica, catarral-flatulenta**) y la **dilatación** de **estómago**, haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la hinchazón de **vientre**, los eructos agrios ó accedias, gases **sed** despues de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, sofocolencia, opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, habito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA **las dipepsias intestinales;** cesando pronto las; **DIARREAS** con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural; tal efecto lo realiza **El Estómago Artificial,** porque destruye los **microbios** productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infeccionarse, así todo estado **diarréico** debe ser tratado por **El Estómago Artificial,** el cual actúa también como **Preventivo, la disentería** con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

CURA **la gastritis, gastralgias** y **catarro crónico** del estómago, biliosidad y el **estreñimiento** por falta de secreción biliar, suprimiendo la **flatulencia** ó desarrolla de gases, procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á ptas. 7'50 la caja; 4 ptas. la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miquel), Arenal, 2, Madrid y centro de especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.

IMPOTENCIA DEBILIDAD GENITAL, ESPERMATOREA Y ESTERILIDAD

Curación rápida con la pomada fortificante de Rodriguez de [illegible]. Es inofensiva y produce efecto maravilloso desde la [illegible] 10 pesetas bote. Va por correo. Carranza 12 primera [illegible] En Sevilla, Ayanjuez 2, droguería. farmacia. Madrid.

PRIMER PREMIO — Laureada con el Primer Premio, Único concedido

EMULSION FORCADA

en el Concurso de Emulsiones de Aceite de hígado de bacalao convocado por el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Recomendada con encomio por la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña. Es mucho más agradable, más nutritiva y más rica en cantidad de aceite que la Emulsión Scott. Se compone de *Aceite puro de hígado de bacalao* que por virtud de su especial estado se digiere sin ningún trabajo para los órganos digestivos y de *Glicero-fosfatos*, mejores que los hipofosfitos para estimular el desarrollo de carnes y huesos. Es más rápida en sus efectos y más activa y eficaz que el mejor aceite de hígado de bacalao para fortalecer á los niños enclenques, linfáticos ó demacrados, á los raquíticos, á los escrofulosos, á los anémicos ó debilitados, á los enfermos de la garganta ó del pulmón, etc., etc.

DOCTOR FORCADA 1896 — ÚNICO CONCEDIDO

Venta al por mayor: Barcelona, L. Gaza.—Madrid, M. García

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

Línea regular de vapores

Entre Bilbao, Marsella, Sevilla y puertos inmediatos

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos

Se admite carga á flete corrido para Rotterdan y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro, consignatario

CHOCOLATES Y CAFES DE LA Compañía Colonial

TAPIOCA, TES

60 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR 18 Y 20

MADRID

SE ARRIENDA desde 1.º de Octubre noventa aranzadas de tierras de labor, en Tabladilla. Informes, Maestro Rodrigo, 22.

SE ARRIENDA la casa Maravillas, 1 propia para industria, con agua y buenas habitaciones. Razón Trajano, núm. 13.

Fábrica de ladrillos y tejas planas de José Vargas Velazquez

Las mejores y más baratas de Sevilla.—PRECIOS: las de 12 en metro, á 150 pesetas el millar. Las de 14 en metro, á 140 pesetas el millar. Puestas sobre vagón á obras en Sevilla.—Dirección Sotis, 11.

SE ARRIENDA la casa principal San Eloy, 53, que tiene numerosas habitaciones. En el 55 dan razón.

Plaza de Toros DE Almendralejo

El día 20 del próximo mes de Diciembre á las doce de la mañana, se verificará en casa del señor Presidente de la sociedad propietaria de dicha plaza, D. Diego García Romero, calle Mérida, núm. 18, la subasta de la misma para corridas de toros, según el pliego de condiciones que se halla de manifiesto y á disposición de las personas que quieran tomar parte.

Se compra piano media cola, usado y de precio económico. Razón estanco calle Alonso el Sabio, núm. 20.

JARABE Y PASTA de Sávia de Pino Marítimo de LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne

Pisos

En calle Céspedes núm. 15 se arriendan pisos de nueva construcción é independientes á precios módicos. En la misma casa dan razón.

Aviso al público

Se compran drogas de todas clases, como tambien restos de pinturas y enseres. Para los avisos, calle Castillejo, núm. 2.

SE ARRIENDA inmediato al Prado de San Sebastian, local aislado para almacen, tiene dos pozos muy abundantes. Razón Morgado, núm. 4.

SE VENDE una casa con buen repartimiento y cómoda para vivirla dos familias, Beteros 19. Liga de Propietarios dan razón.

CONSULTA DE **Males Especiales**

de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta los de provincias.—

GABINETE MÉDICO-AMERICANO, *Alcalá, 23, 1.º* (lado Calatravas)

VENÉREO. IMPOTENCIA. ORINA.

CURA EN 2 DÍAS

Blenorragia (flujos). Cápsulas **Koch, 3 ptas.** Orquitis, llagas, chancros, verrugas. Pomada **Koch, 3 ptas.** Para humores de la sangre, las Perlas **Depurativas, 3 ptas.** Venta boticas y *Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.º*, Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza.

Se vende en SEVILLA Droguería CONRADI, plaza Encarnación, 26.

VINO Y JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y Cía

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la *anemia*, la *clorósis*, la *leucorrea*, las *irregularidades menstruales*, los *calambres de estómago* consecutivos á estas enfermedades, el *linfatismo* y cuantas dolencias dimanan del *empobrecimiento de la sangre*. Se preparan con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre *Quinina de Pelletier*.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias

Amueblado

Con asistencia ó sin ella, hermosas habitaciones y departamentos para familias en casa principal y sitio céntrico. Sauceda, 9. (en calle San Eloy).

No mas tos

Curación infalible con las píldoras de San Blas, de toda clase de tos y afecciones del pecho. Caja 2 reales en las principales boticas. Al por mayor droguería de Lorenzo Ruiz y Compañía, sucesores de Huidobro.